

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SYSDIGITAL SISTEMAS ELECTRONICOS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 12 de marzo del 2015, siendo las 16h00, en las oficinas de la sociedad, se reúnen los Accionistas todos los de la misma, dirigidos por Sra. Alcocer Salazar Mónica Del Pilar en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Sr Burbano de Lara Alcocer Esteban Santiago; y, actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Ricardo Mejía.

El presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el 100% del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la empresa. El Secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos en agenda:

1. Aprobación del Balance de Situación Financiera del año 2014
2. Aprobación de Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2014.
3. Aprobación del Estado del Patrimonio del año 2014
4. Aprobación del Flujo del Efectivo Método Directo del año 2014
5. Aprobación de Notas a la Estados Financieros año 2014

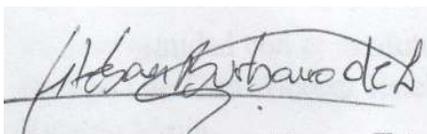
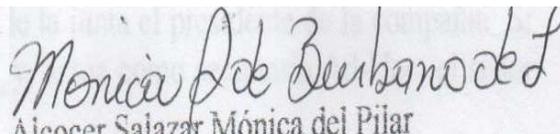
Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente y APRUEBAN lo siguiente:

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2014  
BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014  
ESTADO DEL PATRIMONIO DEL AÑO 2014  
FLUJO DEL EFECTIVO MÉTODO DIRECTO DEL AÑO 2014  
NOTAS A LA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

Toma la palabra la Sra. Gerente General de la sociedad y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento por la Superintendencia de Compañías, sobre la aprobación de Balances de la Empresa, pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Gerencia sobre los balances; el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 18h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

 Burbano de Lara Alcocer Esteban Presidente	 Alcocer Salazar Mónica del Pilar Gerente General
--	---



Ricardo Mejía  
Secretario Ad-hoc